

36-444-15

SECCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDADES Y SERVICIOS PÚBLICOS

ES: A BANDO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CARTA REAL

2141356

FOLIA Nº

DATOS GENERALES

- 7. ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- 8. ☐ ZONA HOMOGENEA
- 9. ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: *Los Esteros*

CALLE: *Calle 119 entre A0 102-102*

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 11. ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES

- 8. ACCESO A LOTE

MANEJO DE VEHICULO

- 1. ☐ LOTE INTERIOR
- 2. ☐ POR PASADIZO PERSONAL
- 3. ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
- 4. ☒ POR CALLE
- 5. ☐ POR AVENIDA
- 6. ☐ POR EL MALECON
- 7. ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13. MATERIAL DE LA CALZADA

- 1. ☐ TIERRA
- 2. ☐ LASTRE
- 3. ☐ PIEDRA DE RIO
- 4. ☐ ADOPQUIN
- 5. ☒ ASFALTO O CEMENTO

- 14. ACCESO

- 1. ☒ NO HAY
- 2. ☐ POR CERRAMIENTO DE PUERTA O DE RIO
- 3. ☐ DE ANOMALIA O BALDOSA

INTERSECCION CALLE Y VIA

- 16. ASB. OTRAS

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

- 17. MONUMENTOS

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

- 18. MONUMENTOS

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

SOLERA RASANTE

BRUJA TANGENTE

SERVICIOS DEL LOTE

- 20. AGUA POTABLE

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

- 21. DESAGUOS

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

- 22. ELECTRICIDAD

- 1. ☐ NO EXISTE
- 2. ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS GENERALES DEL LOTE

- 23. AREA

1214 / 141,42

- 24. PERIMETRO

53

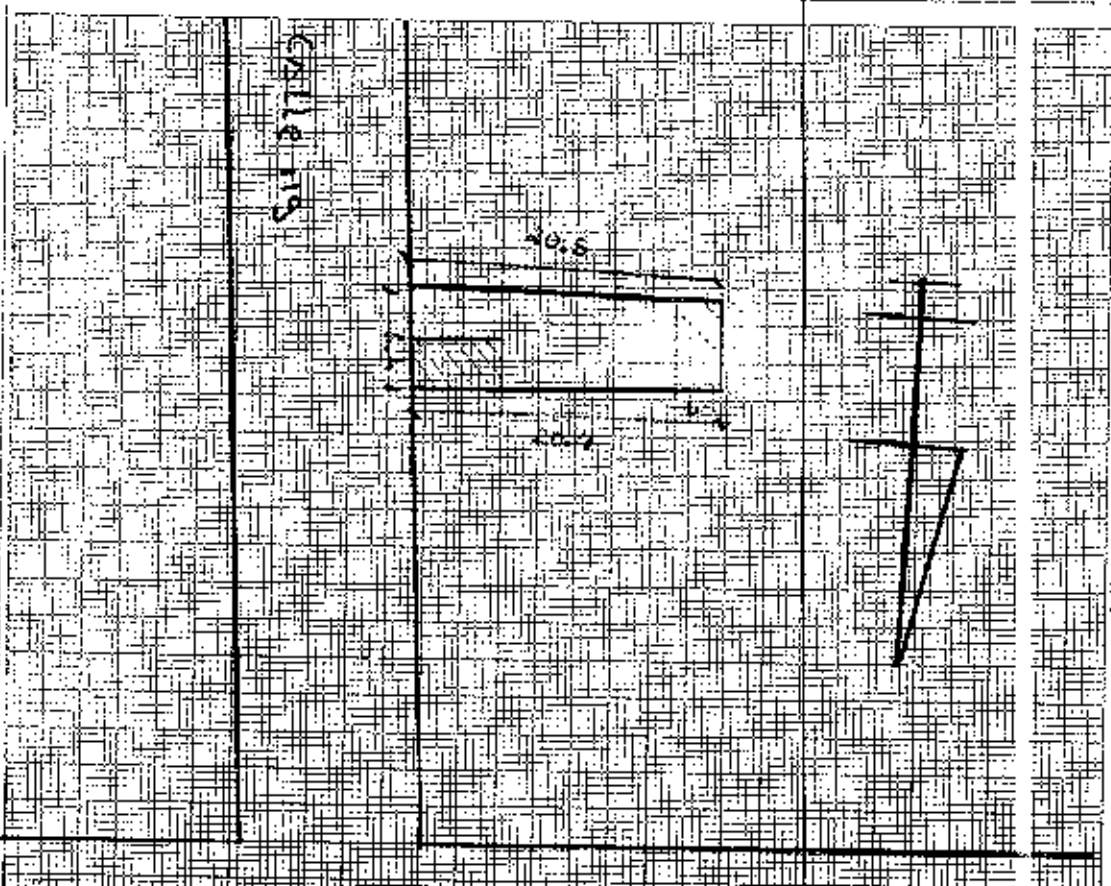
- 25. LONGITUD DEL FRONTAL

5

- 26. NUMERO DE ESCUAS

0

CROQUIS



OTRAS CARACTERISTICAS DEL LOTE

- 27. SERVICIOS

- 28. ALBERGO DE ALBERGOS

21

- 29. SERVICIOS

- 30. ALBERGO DE ALBERGOS

21

- 31. SERVICIOS

- 32. ALBERGO DE ALBERGOS

21

- 33. SERVICIOS

- 34. ALBERGO DE ALBERGOS

21

COMUNIDAD DE PUEBLOS CONSTITUCIONALES A REUNIRSE

10

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

2314491
20041358
A.D. 535771

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO Y
SEÑORA GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS.

A favor de DE LOS CONYUGES JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA Y SEÑORA ANGELA
EUGENIA MURILLO.

Cuantía USD 5,532,57.

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro TERCERO

No. 3.873.

Manta, a 28 **de** DICIEMBRE **de** L 2010.

NUMERO : (3.873)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS
CONYUGES SEÑOR GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO Y
SEÑORA GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS; A FAVOR DE
LOS CONYUGES JERONIMO ABAD CANARTE MERA Y SEÑORA
ANGELA EUGENIA MURILLO.-

CUANTIA : USD \$ 5,532.57

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de
agosto del año dos mil nueve, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO
VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por
una parte, los conyuges señor GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO y
señora GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS, casados entre sí, a quienes
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero siete cinco nueve dos siete
ocho guión cero; y, uno tres cero nueve nueve cinco cero cuatro cuatro
guión cero, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente
certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se
les denominará "LOS VENEDORES". Los Vendedores son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta

ciudad. Y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los cónyuges
señor **JERONIMO ABAO CANARTE MERA** y señora **ANGELA EUGENIA MURILLO**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud
de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden
a los números uno tres cero cero dos cuatro uno uno ocho guión siete, y,
uno tres cero dos cuatro uno dos siete guión ocho, respectivamente, cuyas
copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Maná.
Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa
de derechos y acciones, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la
presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de



VENEDORES, los cónyuges: **GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO** y

señora **GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS**, y, en la calidad de

COMPRADORES, los cónyuges señor **JERONIMO ABAD CANARTE MERA** y

señora **ANGELA EUGENIA MURILLO**. Todos los comparecientes son de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de

los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros

del cantón Manta, adquirido por compraventa al señor George Jeronimo

Cañarte Murillo y cónyuge, autorizada el dieciocho de octubre del dos mil

dos, en la Notaria Tercera del Cantón Manta, e inscrita el tres de octubre

del dos mil cinco, terreno que tiene los siguientes linderos: POR EL

FRENTE: Ocho varas y calle pública; POR ATRÁS: Ocho varas y propiedad

de Braulio Mero Mantuano; POR UN COSTADO: Veinticinco varas y propiedad

de los compradores, y, POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco varas y

propiedad de Braulio Mero M.- Con una superficie total de CIENTO

CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS

CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS

VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a

favor de los Compradores, señor **JERONIMO ABAD CANARTE MERA** y
señora **ANGELA EUGENIA MURILLO**, los derechos y acciones sobre el bien
inmueble ubicado en la actual calle ciento diecinueve entre avenida ciento tres
- ciento dos, parroquia Los Esteros, descrito e individualizado en la cláusula
segunda de los antecedente.- No obstante de determinarse sus mensuras, la
venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los
linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- Por lo tanto
el Vendedor transfiere al adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión en el
lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta
todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le
correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de
mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL
QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE
CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los Compradores entregan en este acto a
los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo,
a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien

que
lesión
inmueb
vendida
pasivas
libre e
muy
vendec
evicció
acuerd
legales
PARA
Escritu
Cantón
corres
demás
perfec
WILSC
DE
compa



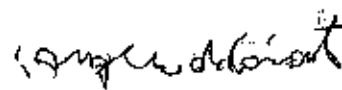
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de nuevo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- (Firmado) Abogado **WILSON ZAMBRANO BRIONES.** Matricula número: Dos mil. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.


GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO
C.C.No. 130759278-0


GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS
C.C.No. 130995044-0


JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA
C.C.No. 130024118-7


ANGELA EUGENIA MURILLO
C.C.No. 130024127-8


NOTARIO.-

DE LA PROPI
SAN PABLO D

me a la solici

de Apertura:

Predio:

Lastral/Rol/Lo

ROS REGI

echos y Ac

la, el mis

EL FREN

UN COS

EL OTR

R ATRAS

de CIEN

UADRADO

OLVENCIA

EN DE MOVI

Libro

Compra V

Compra V

MIENTOS REC

REGISTRO

Compraventa de

Inscrito el: 1.0

Tomo: 3

Número de Inscr

Oficina donde se

Nombre del Can

Fecha de Otorga

Escritura Autic

Fecha de Resolu

Observacione

Derechos y Ac

demás compa

Lote de terren

Cuarenta y un

Apellidos, Nom

Calidad

Causante

Comprador

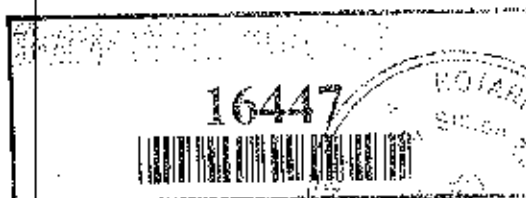
Comprador

Vendedor

Vendedor

Vendedor

Vendedor



DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MANTA

Avenida 3 y Calle 12

En cumplimiento de la solicitud Número: 72390, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16447:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aprobación: Viernes, 14 de Agosto de 2009

Localidad: Los Esteros

Estado del Predio: Urbano

Identificación Catastral/No. Ident. Predial: 2041356000

DEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones del Bien inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Ocho varas y calle Pública
POR UN COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de los Compradores.
POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de Braulio Mero M. y
POR ATRAS: Ocho varas y propiedad de Braulio Mero Mantuano, teniendo una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

OLVENENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

ACTOS DE MOVIMIENTO REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.166 06/05/2002	10.361
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.446 03/10/2005	34.357

CONTENIDOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 06 de Mayo de 2002

Libro: 1 Folio Inicial: 10.361 - Folio Final: 10.368

Número de Inscripción: 1.166 Número de Repertorio: 2.090

Lugar donde se guardó el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 31 de Diciembre de 1998

Actuación/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Derechos y Acciones que le corresponden a Jorge Gonzalo Jara Castro como cónyuge sobreviviente y los demás comparecientes en sus derechos y acciones en calidad de hijos.

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de Ciento Cuarenta y un Metros Cuadrados Doce Decímetros.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000029428	Yont Melba Violeta	Casada	Manta
Comprador	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad	Casado	Manta
Comprador	13-00241278	Murillo Angela Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	17-00721354	Jara Castro Jorge Gonzalo	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000029431	Jara Yont Ana Cecilia	Casada	Manta
Vendedor	80-0000000029429	Jara Yont Azucena Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02196417	Jara Yont Elsie Janet	Casada	Manta

Certificación impresa por: Jarp

Ficha Registral: 16447

Página: 2

Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor

13-04070665 Jara Yont Elsie Jorge Gonzalo
80-0000000029430 Jara Yont Jorge Patricio
13-02166150 Jara Yont Marcia Beatriz
80-0000000029432 Jara Yont Mauricia Fernanda
80-0000000028576 Jara Yont Paola Marcela
80-000000000661 Jara Yont Patricia Alexandra
80-0000000029433 Jara Yont Tanya Paola

Soltero Manta
(Ninguno) Manta
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
(Ninguno) Manta

2.2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 03 de Octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.357 - Folio Final: 34.362
Número de Inscripción: 2.446 Número de Repertorio: 4.754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 18 de Octubre de 2002

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Derechos y Acciones.

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DÉCIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-07592780	Cañarte Murillo George Geronimo
Comprador	13-09950440	Ferrin Palacios Gabriela Roxana
Vendedor	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad
Vendedor	13-00241278	Murillo Angela Eugenia

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1166	06-May-2002	10361	10368

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 03:01:40 p del Viernes, 14 de Agosto de 2009

1009-12300



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o emita un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Certificación impresa por: Jmip

Firm Registrat: 16947

Página: 2 de 2

ERO ML

*Color Prin

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0096832

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTRIBUYENTE

1360993440

FERRIN PALACIOS GABRIELA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

34414

MANTAS, ANCHUNDIA, L

14/08/2009 11:18:18

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

TOTAL A PAGAR

ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 032460

POR \$

Manta, Agosto 14 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

Acta pública de: compra venta de un terreno

ubicado en Av. 103 y c.119

de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA

que otorga GABRIELA FERRIN PALACIOS Y ESPOSO

a favor

de 5,532,57

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA

Impuesto Total

85,33

ADICIONALES

Defensa Nacional

16,60

Benéf. Guayaquil

81,93

SUMAN \$:

MANTAS

GABRIELA FERRIN PALACIOS Y ESPOSO

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS



100 Dólar

3425

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESPOSO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

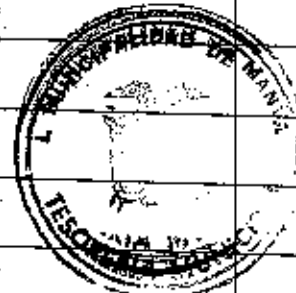
Manta, 13 agosto de 2009

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#2041356000 LOS ESTEROS CALLE 119 ENTRE 103-10
Manta, trece de agosto de dos mil nueve

1 MUNICIPALIDAD DE MANTA

Por: 
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

08/06/2009*

No. 5092

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 2041356000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLE 119 ENTRE AV. 103-102

Area total del predio según escritura: -

Arca total del predio: 127M2

Perteneciente al señor(A) **FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESPOSO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

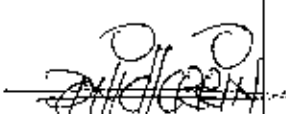
TERRENO	5,532.57
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	5,532.57

SON : Cinco mil quinientos treinta y dos 57/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	145.00
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	145.00

Son: Ciento cuarenta y cinco 00/100 dólares


Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

PRIMERA COPIA ORIGINAL OTORGADA EN AGOSTO 13
DEL 2009

Marisol A.



Recibe Valorada

\$ 1,00

072149

100 dólar

138583

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar

perteneciente a GABRIELA FERRIN PALACIOS Y ESPOSO

ubicada EN CALLE 119 AVDA. 103,102

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad

de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS 57/100 DOLARES \$5,532,57

Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$145,00

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta

\$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta:

\$

Mejoras

Diferencia Neta:

\$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible:

\$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO:

\$

Manta, 14 de Agosto del 2009 del 200

ING. GABRIELA VERDESOTO MOREIRA
Director Financiero Municipal

FORMULARIO DE SOLICITUD

PORTOVIEJO, 21 DE JULIO DEL 2003

Señor

Presidente del Tribunal Supremo Electoral de:

Ciudad:-

CAÑARTE MURILLO GEORGE GERONIMO

Yo, (NOMBRES Y APELLIDOS)

con cédula de ciudadanía N° **130769278-0**

solicito se me confiera certificado de:

☐ Empadronamiento

☐ No empadronado por minoría de edad

☐ Desafiliación

☐ Candidato electo

☐ Candidato inscrito

☐ Posesión del candidato electo

☐ Otros (especifique)

NO SUFRAGANTE

CAÑARTE MURILLO GEORGE GERONIMO

Del ciudadano

con cédula de ciudadanía N° **130759278-0**

Atentamente,

FIRMA

CERTIFICACION

M A N A B I

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE

M a n a b i

El suscrito, Secretario del Tribunal Provincial Electoral de

ING. PEDRO SANCHEZ MACIAS

CAÑARTE MURILLO GEORGE GERONIMO

certifica que (NOMBRES Y APELLIDOS)

130759278-0 DICE NO HABER SUFRAGADO EL 14 DE

con cédula de ciudadanía N°

JUNIO DEL 2003.- ESTA CERTIFICACION SERVIRA AL PORTADOR PARA REALIZAR

CUALQUIER TIPO DE TRAMITE PUBLICO O PRIVADO.



EL SECRETARIO

Portoviejo, 21 de julio del 2003

Ciudad y Fecha

IDENTIFICACION ***** 0333442242
 GEORGE G GARCIA HURILLO
 CIUDADANIA ESTUDIANTE
 VOTABLES RAUL FERRIN INTALED
 TITULO HOSIADORA PALACIOS
 02/12/2014
 REN 009687
 HOSIADORA PALACIOS
 HOSIADORA PALACIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION
 CEDULAS CIUDADANIA N. 130995044-0
 FERRIN PALACIOS GABRIELA ROXANA
 MANABI/MANTA/MANTA
 24 ABRIL 1980
 REG. CIVIL 003 0278 01187 F
 MANABI/MANTA
 MANABI
 1980
 Gabriela Roxana Ferrin Palacios
 MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 CNE
 040-0042 1309950440
 NUMERO
 FERRIN PALACIOS GABRIELA ROXANA
 MANABI
 PROVINCIA
 TARCUI
 PARROQUIA
 MANTA
 CANTON
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DE GUATEMALA
 CAÑARTE MERA JERONIMO ABAD
 1941
 001- 6858 0034
 1941



Manuel Castro Me

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2000

142-0020
 NUMERO
 CAÑARTE MERA JERONIMO ABAD

1300241187
 CELULA

MANABI
 PROVINCIA
 TARDU
 PARTIDO JIA

MANABI
 CANTON
 ZONA
 1

F. PUNTO DE LA JUNTA

REPUBLICA DE GUATEMALA
 CAÑARTE MERA JERONIMO ABAD
 1941
 001- 6858 0034
 1941



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

Cedula de Ciudadania No. 130024127-8

MURILLO ANGELA EUGENIA
 MANABI/ 24 DE MAYO/ SUCRE
 01 AGOSTO 1947
 REG. CIVIL 001-1 0097 00290 F
 MANABI/ 24 DE MAYO
 SUCRE 1947

ANGELA EUGENIA MURILLO
 FUNDADA DEL ECUADOR

ECUATORIANA*****
 CASADO
 ELEMENTAL
 LUIS MURILLO
 12/08/2002
 REN 0036735
 Minb

JERONIMO CANARTE
 QUEHACER. DOMESTICOS
 12/08/2002

FOLIO DE DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE REGISTRO
 ELECCIONES GENERALES

126-0012
 MURILLO ANGELA EUGENIA

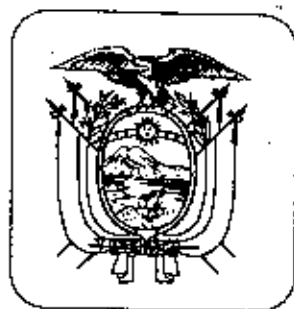
C-13



ECONOMIA LAMARCA		E1333783	
CASADO	GABRIELA ROSAVALD		
SECUNDARIA	PATRICIA COSTANERA		
GERONIMO EUGENIA CANARIE			
ANGELA EUGENIA HURILLO			
MAI	02/12/2002		
02/12/2012			
REN	0096872		

CIUDADANIA		130759778-0	
MAI	1973		
MAI	02/12/2012		
MAI	1973		

NOTARIA TERCERA
DEL CANTON MANTA
PROVINCIA DE MANABI



Nº 1.594.-

2446
y 734
04 31-2

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES .-

OTORGANTES LOS SRS. JECNIMO CAÑARTE MERA Y ANGELA
MURILLO DE CAÑARTE .-

A FAVOR DE LOS SRS. GABRIELA FERRIN PALACIOS Y
GEORGE CAÑARTE MURILLO .

CUANTIA USD\$42.80.- MANTA ct. 18 del 2.002.-

NOTARIO:

Raúl Eduardo González Melgar
Abogado

* Per Actuar *
CANCION
-MANT

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0096861

IMPUESTO PREDIAL - 2009

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1360020070001
NOMBRES: FERRER, GALACIO, CASPIRIA Y ESPINOZA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EL PALMER, MZ- EL DF. 6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 211500606.00000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 5.121.152
DIRECCIÓN PREDIO: EL PALMER MZ- EL DF. 6

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 95411
MARGARITA ANTONIO L.
FECHA DE PAGO: 14/06/2009 12:28:23

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCION

VALOR

IMPUESTO PREDIAL
INTERESES
DESCUENTO
EMISION

TOTAL A PAGAR

\$ 0.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0096830

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CORUC: 1309250440
NOMBRES: FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESPOS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EL PALMAR MZ- F1 LT. 5

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 211580000-000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 5,171.63
DIRECCIÓN PREDIO: EL PALMAR MZ-F1 L#8, 1

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 96412
CUI: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/06/2009 12:18:33



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.78
INTERESES	0.10
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 0.88

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

09/05



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº: 0096829

IMPUESTO PREDIAL - 2007

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERUC: 1360020070001
NOMBRES: FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESP
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EL PALMAR ME- EL 10. E

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 81154780-00001
EVALUO PROPIEDAD: \$ 5.000.000
DIRECCIÓN PREDIO: EL PALMAR ME- EL 10. E

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 00011
CARGA: MARGARITA ANCHUNDADO L
FECHA DE PAGO: 14/05/2009 13:15:20

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL
INTERESES
DESCUENTO
EMISION

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0096828

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1208950440
NOMBRES: FERRIN PALACIOS GABRIELA Y EPOCO
CAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EL PALMAR MZ-F1 LT. 6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 211800800-006030
AVALUO PROPIEDAD: \$ 5,171.62
DIRECCIÓN PREDIO: EL PALMAR MZ-F1 LT. 6

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 96410
CUIA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/08/2009 12:18:22

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.78
INTERESES	0.28
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 1.06

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0-00-00
0-00-00
1-00-00
1-00-00
2-00-00

102

Nº 0006827

IMPUESTO PREDIAL

2009

NTE

DATOS DEL PREDIO

00000000

CLAVE CATASTRAL:

0000000000000000

NUMERO

MURIN PALACIOS GABRIELA

AVALUO PROPIEDAD:

00000000

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

LOS ESTEROS

DIRECCIÓN:

LOS ESTEROS CALLE 11A ENTRE 100-10

REGISTRO DE PAGO

PAGO:

00000

CLAVE:

MARISOLTA RINCONA L

FECHA DE PAGO:

14/05/2019 12:18:52

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

TOTAL A PAGAR

0.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0096826

IMPUESTO PREDIAL - 2008

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP: 1369950440
NOMBRES: FERRIN SALACIOS GABRIELA Y EPOSO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOS ESTEROS CALLE 112 ENTRE 112-1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 204135600-000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 5,532.57
DIRECCIÓN PREDIO: LOS ESTEROS C.112 ENTRE 112-1

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 26408
FECHA: MARGARITA ANCHUNDIA S.
FECHA DE PAGO: 14/08/2009 12:15:52

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.82
INTERESES	0.11
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 0.94

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

los



CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070004

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Maná - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0099825

IMPUESTO PREDIAL

200 INOTARIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 18199530440
NOMBRES: FERRIN PALACIOS GABRIELA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOS ESTEROS CALLE 109 ENTRE 100 y 110

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 204135500-000000
EVALUO PROPIEDAD: \$ 5,531.57
DIRECCIÓN PREDIO: LOS ESTEROS CALLE 109 ENTRE 100 y 110

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 954.00
CUA: MARGARITA AMCHUNDA
FECHA DE PAGO: 18/08/2008 12:18:32



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL
INTERESES
DESCUENTO
EMISIÓN

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0096824

IMPUESTO PREDIAL - 2006

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:
RUC: 1309250440
NOMBRES: FERRIN SALAZAR GABRIELA Y ESPINOZA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOS ESTEROS CALLE 119 ENTRE 100 - 101

DATOS DEL PREDIO:
CLAVE CATASTRAL: 204135600-0000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 5.532.57
DIRECCIÓN PREDIO: LOS ESTEROS C. 119 ENTRE

REGISTRO DE PAGO:
PAGO: 96408
CUA: MARCELA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 14/05/2006 12:15:52



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.83
INTERESES	0.30
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.13

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

2009

33464



PALACIOS CARRERA Y ESPINOSA S/A LAS ESTEROS C. 119 ENTRE 103 10

1002923425

5,532.57

5,532.57

1.38

11.07

0.00

0.00

0.00

0.00

10.13

MEJORA 1537

0.22

TASA SEGURIDAD

0.36

RECIBIDO 05 AGO 2009

08/05/2009 11:52:51 AM

5,532.57

23.19

55.17

0.00

MARCISA CARRERA

5,532.57

1. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Tramite Marcisa Carrera

[Handwritten signature]

NUMERO: (1.594) .-

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- OTORGAN LOS SEÑORES:
SEÑORES: GERONIMO ABAD CAZARTE MERA Y ANGELA EUGENIA MURILLO
DE CAZARTE A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: GABRIELA ROSA
FERRIN PALACIOS Y GEORGE GERONIMO CAZARTE MURILLO .-

CANTIDAD: USD. \$.42.80 .-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes
dieciocho de Octubre del año dos mil dos, ante el Abogado
RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Titular del
Cantón; Comparecen, por una parte el señor GERONIMO ABAD
CAZARTE MERA, de estado civil casado, acompañado de su esposa
la señora ANGELA EUGENIA MURILLO DE CAZARTE, casados entre
sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de
"VENEDORES"; y, por otra parte la señora GABRIELA ROSA
FERRIN PALACIOS, casada, acompañada de su marido el señor
GEORGE GERONIMO CAZARTE MURILLO, casados entre sí, ambos por
sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORES". Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad, con parentesco
entre las partes, hábiles y capaces para contratar y
obligarse a quienes se conocen personalmente y de haber
presentado sus respectivos documentos de identificación. Soy
Fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual
proceden a celebrarla, por sus propios derechos, de entre
una minuta para que la eleve a Instrumento Público.

Entre nosotros es que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Regio



\$0.60 cív.

7430

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
 Compraventa de Derechos y Acciones, contenidas en las
 siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen,
 otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señores:
 JERONIMO ABAD CARRERA MERA y ANGELA EUGENIA MURILLO CARRERA,
 por sus propios derechos y a quienes se les denominará como
 los "VENEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores:
 GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS y GEORGE GERONIMO CARRERA
 MURILLOS, por sus propios derechos y a quienes se les
 denominará como los "COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
 Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un
 cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del
 Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron mediante Escritura
 Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, otorgado por
 el señor Jorge Jara Castro y los herederos de la señora Melba
 Yont de Jara, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta
 el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y
 ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
 Manta, el seis de Mayo del Dos mil dos. TERCERA: VENTA.-
 Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento
 los vendedores, declaran que hoy tienen a bien dar en venta
 real y enajenación perpetua a favor de la compradora la
 totalidad de los derechos y acciones del lote de terreno el
 mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el
 Frente, ocho varas y Calle Pública; Por un Costado,
 veinticinco varas y propiedad de los Compradores; Por el Otro
 Costado, veinticinco varas y propiedad de Braulio Mero M.;
 y, Por Atrás, ocho varas y propiedad de Braulio Mero

Escritura pública

GABRIELA

precio de

Municipal

Alcalde



\$0.60 cív.

7430

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

CANARTE MERA JERONIMO ABAD
que no deudor de esta Municipalidad
Manta, agosto 12 de 2002

VALIDA PARA LA CLAVE # 2041356000 LOS ESTEROS C. 119



Juan P. Rodas

ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 012558

POR \$ 4.00

Manta, agosto 12 de 2002

Comunico a usted la celebración de

escritura pública del: compra-venta de un solar

ubicado en: calle 119 Av. 102-103 de la parroquia Los Esteros
del cantón Manta que otorga JERONIMO ABAD CANARTE MERA Y

a favor:

GABRIELA PERRIN PALACIOS

precio de US \$142.80

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	3.14
ADICIONALES	Defensa Nacional	0.71
	Benef. Guayaquil	1.28



CANCELADO 12 AGO 2002

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad
del Cantón Manta, a petición de Gabriela Ferrín.

C E R T I F I C A D O :

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi car-
ta que con fecha Mayo 6 del 2002, se encuentra inscrita la Escri-
tura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el 31 de
Enero de 1998, ante mi Abg. Simón Zambrano Vences, Notario Público
del Cantón Manta, en la que el Sr. Jorge Gonzalo Jara Castro y
Herederos de la Sra. Melba Violeta Yont de Jara, vende a favor de
Conyuges: DON JERONIMO ABAD CANARTE MERA Y DOÑA ANGELA EUGENIA M-
DE CANARTE, compraventa de Derechos y Acciones, un lote de terreno
cado en la Parroquia LOS ESTEROS, del Cantón Manta, Provincia de
tiene los siguientes linderos y dimensiones, por el FRENTE: Ocho
y calle pública, por un costado Veinticinco varas y Propiedad de
Compradores, por el OTRO COSTADO: veinticinco varas y propiedad de
lio Mero Mantuano, y por ATRAS: ocho varas y propiedad de Braulio
Mantuano, con una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y UN METRO
DRADOS DOCE DECIMETROS.

DOMINIO: El predio fué adquirido por lo vendido
compra a los Conyuges, Sres. Angela Rosa Mera Barreiro de Mero Ri-
Lucas Evangelista Mero Rivera, mediante escritura celebrada en la
ria Segunda del Cantón Manta, el 5 de Julio de 1967, inscrita el
Abril de 1969.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros
tivos consta que el predio descrito de Propiedad de los CONYUGES
NIMO ABAD CANARTE MERA Y DOÑA ANGELA EUGENIA MURILLO DE CANARTE
fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente certificado se emite
acuerdo a los datos encontrados en el Archivo de la Oficina a
go, consta que cuando asumí las funciones de Registrador, se halla-
registros de índices incompletos y deteriorados lo cual fué de-
te notificado a la Corte Superior de Portoviejo, por lo cual el
sado debiera comunicar en el caso de haberlos en el Registro de
cina, Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Agosto 14 del 2002

(F)



0.60 ctv.

6834

4

28

3

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar, perteneciente a GERONIMO ABAD CAÑARTE MEDA Y SRA. ubicada en Los Esteros, calle 119 entre Av. 102-103, CC 20413, cuyo avalúo comercial presente compra-venta, asciende a la cantidad de CUARENTA Y DOS 80/100 DOLARES, (US \$42.80)

Nota.- No causa impuesto a las utilidades.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

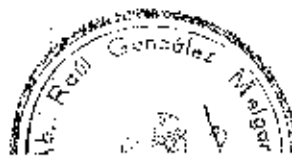
TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 12 de agosto del 2007

Escr. Enrique Caputo
Director Financiero Municipal

Dr. Galindo Torres

Gráficas "Cuarto Sur" Ltda. C. R. P. 10.000



Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA



Especie Valorada

\$ 0.60 CTV.

Nº 11074

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS *

FECHA: 08/12/2002*

2985

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos se
Constado que:

El señor(a) **CAÑARTE MERA JERONIMO Y SRA** es propietaria
(a) de Derechos y Acciones sobre un lote de terreno

HRDOS DE MELBA VIOLETA YONT DE JARA

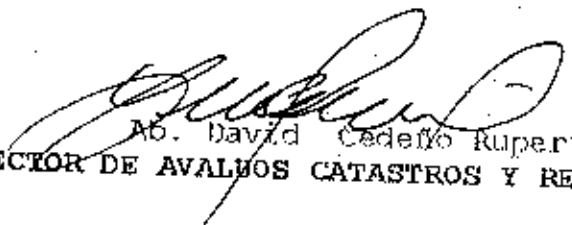
Del predio de la clave: # 2041356000 (D/A)

Ubicado en: B-LOS ESTEROS CA, 119 ENTRE AV. 103 Y 102

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	42.80
CONSTRUCCION:	0
	=====
	42.80

(SON: CUARENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR)


Ab. David Cedeño Rupertí
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS (E)

R.R.M.

CUERPO DE BOMBEROS DEL MANTUA



LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún

Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

JERONIMO ABAD CAÑARTE MORA.

por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le parezca conveniente.

Mantua, 13 de Agosto

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tesorería del C.B.B. M.

FRANCISCA MENCHAN P.



Registra
ances 50
OR
Propietar
terreno 00

2.00
06
2.80

(E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 130024118
GANARTE MERA JERONIMO ABAD
NANABT/NANTA/NANTA
03 MAYO 1947
0058 00347 M
NANABT/ NANTA
NANTA

2/2002

72

3342042
E. HURILLO

FRANCISCO

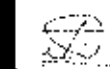


FRANCISCO

4433314
CAMARTE M
RACER, DON

4/2002

105



FRANCISCO

0024118



Mantuano; teniendo una superficie total de: CIENTO CUARENTA
UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante
de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera
que sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere
a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el todo
de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
venta todos los derechos reales que como bien propio de los
enajenantes le corresponda o pudiera corresponderle. En
consecuencia en esta venta queda comprendido todo lo
cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.
CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa
convenido entre las partes, es la suma de: CUARENTA Y DOS
DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR, que los vendedores
declaran haberlos recibidos en dinero en efectivo y moneda
de curso legal de poder de la compradora, sin opción por este
concepto a reclamos posteriores; declaran además los
vendedores que el terreno materia de este contrato se
encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al
saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. QUINTA:
Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo
con todo lo estipulado. **SEXTA:** Los vendedores facultan a la
compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura
en el Registro de la Propiedad correspondiente. Jured señor
Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
para la completa validez de este contrato, como son los
deseos de los contratantes. (Firmado) Abogado Gatto, Dr. de



Delgado, con Matrícula Número Quinientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus adicionales, de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

Angela Murillo

ANGELA MURILLO DE CAGARTE
C.C. No. 130024127-8

George G. CagarTE M
GEORGE G. CAGARTE MURILLO
C.C. No. 130759278-0



Jeronimo Abad Cagarte Mera
JERONIMO ABADE CAGARTE MERA
C.C. No. 130024118-7

Gabriela R. Ferrin Palacios
GABRIELA R. FERRIN PALACIOS
C.C. No. 130995044-0

El Notario
EL NOTARIO

DE GEORGE ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SE LO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE NANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-





TIPO: Que la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada ante la Notaría de Manta, el 18 de Octubre del 2002, otorgada por Jerónimo Cañarte MERA Y Angela Murillo de Cañarte, a favor de Sres. GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS Y GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO? queda legalmente inscrita bajo el No. 2.446 del Registro de Compraventa anotada en el Repertorio General No. 4.750 esta cha.

Manta, Octubre 3 del 2005


D. Pablo F. Gorda
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta



A PETICION DE LA PARTE INTERESADA

DOY FE. Que la precedente copia de la Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, OTORGADO por los cónyuges el señor GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO Y SENORA GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS, A FAVOR de los cónyuges JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA Y SENORA ANGELA EUGENIA MURILLO, autorizado por el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, con fecha viernes catorce agosto del 2000 y en fe de ella, confiero este TERCER TESTIMONIO, en número de VIENTI-
fours útiles, anverso y reverso, que sello y firmo, por mi DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Publico Cuarto del Cantón Manta, en la ciudad de Manta, a los veintiocho dias del mes de diciembre del año dos mil diez.
EL NOTARIO.-




D. Pablo F. Gorda



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000058994

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESPOS

DIRECCIÓN :

LOS ESTEROS CALLE 119 E/103-10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

373003

CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

05/05/2015 11:46:20

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: 03 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 122445

Nº 0122445

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31444

Fecha: 4 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-13-56-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE 119 AVE. 102

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 141,12 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1309950440

**FERRIN PALACIOS GABRIELA Y CAÑARTE MURILLO GEORGINA
HR**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9172,80
CONSTRUCCIÓN:	3164,91
	12337,71

Son: DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Cedeña Rupetti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS RIVERA 04/05/2015 14:39:37

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100887



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FERRIN PALACION GABRIELA Y CAÑARTE MURILLO GEORGE DIA HB.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Mayo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
2041356000 PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE 119 AVE. 102
Manta, once de mayo del dos mil quince



Srta. Judith Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071214



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a FERRIN-PALACIOS GABRIELA Y CAÑARTE MURILLO GEORGE D/A HR ubicada en PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE 119 AVE. 102 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12337.71 DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES 71/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Manta, 04 de mayo 2015 del 20...




Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



16447



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16447: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de agosto de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro Resident Predial: 2041356000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del Bien inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho varas y calle Pública. POR UN COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de los Compradores. POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de Braulio Mero M. y POR ATRAS: Ocho varas y propiedad de Braulio Mero Mantuano. Teniendo una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RELACION DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.166 06/05/2002	10.361
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.446 03/10/2005	34.357

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 06 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.361 - Folio Final: 10.368

Número de Inscripción: 1.166 Número de Repertorio: 2.090

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Privilegiado: jueves, 31 de diciembre de 1998

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones que le corresponden a Jorge Gonzalo Jara Castro como cónyuge sobreviviente y los demás conparentes en sus derechos y acciones en calidad de hijos



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 16447



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 AGO. 2015



Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de Ciento Cuarenta y un Metros Cuadrados Doce Decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000029428	Yont Melba Violeta	Casado	Manta
Comprador	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad	Casado	Manta
Comprador	13-00241278	Murillo Angela Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	17-00723354	Jara Castro Jorge Gonzalo	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000029431	Jara Yont Ana Cecilia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000029429	Jara Yont Azucena Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02196447	Jara Yont Elsie Janeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04070665	Jara Yont Elsie Jorge Gonzalo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029430	Jara Yont Jorge Patricio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02166150	Jara Yont Marcia Bentriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000029432	Jara Yont Mauricio Fernanda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000028576	Jara Yont Paola Marcela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000661	Jara Yont Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029433	Jara Yont Tanya Paola	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: lunes, 03 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.357 - Folio Final: 34.362

Número de Inscripción: 2.446 Número de Repertorio: 4.754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Derechos y Acciones.- Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

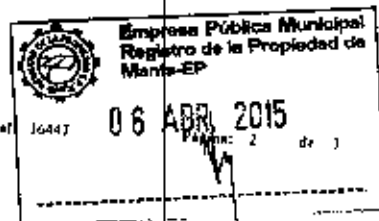
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07592780	Cañarte Murillo George Geronimo	Casado	Manta
Comprador	13-09950440	Ferrin Palacios Gabriela Roxana	Casado	Manta
Vendedor	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad	Casado	Manta
Vendedor	13-00241278	Murillo Angela Eugenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1166 Fee. Inscripción: 06-may-2002 Folio Inicial: 10361 Folio Final: 10368



Certificación impresa por: Jant

Fecha Registral

16447

06 ABR 2015

Folio: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones Libro
Compra Venta 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:52 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: Gabriela Ferrón

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pizarro
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



INP

$$C_{\alpha} = \left\{ \begin{array}{l} \text{if } \alpha \in \text{even } \mathbb{N} \text{ then } \\ \text{if } \alpha \in \text{odd } \mathbb{N} \text{ then } \end{array} \right.$$

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

Section 10

FD-302 (REV. 4-15-64)

33/04/22

264, 265, 266

Inventory Policy and Control

RUBROS

[illegible]

01-27-2011

Arthropoda Tardigr

FIRMA DEL USUARIO

FORME DEL VETTORE

FIRMA DEL INSPECTOR:

- 2012

NAME: ENICO

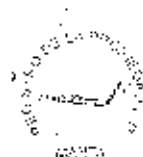
Don't forget to include the date

FIRMA DEL TÉCNICO

FF 1-43

CRITERIO DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



16447

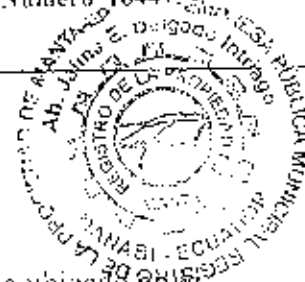


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16447.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de agosto de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol. Ident. Predial: 20-11356000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del Bien inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho varas y calle Pública. POR UN COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de los Compradores. POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco varas y propiedad de Braulio Mero M. y POR ATRAS: Ocho varas y propiedad de Braulio Mero Mantuano. Teniendo una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Vto	Número y fecha de inscripción	Folio Final
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.166 06/05/2002	10.361
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.416 03/10/2005	34.157

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 06 de mayo de 2002

Tomos: 1 Folio Inicial: 10.361 - Folio Final: 10.368

Número de Inscripción: 1.166 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Privado: jueves, 31 de diciembre de 1998

Escritura: Libro Resuma: 2.090

Fecha de Resuma: 06

a. Observaciones:

Derechos y Acciones que le corresponden a Jorge Gonzalo Jara Castro como cónyuge sobreviviente y los demás comparecientes en sus derechos y acciones en calidad de hijos





Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de Ciento Cuarenta y un Metros Cuadrados Doce Decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000029428	Yont Melba Violeta	Casado	Manta
Comprador	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad	Casado	Manta
Comprador	13-00241278	Murillo Angela Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	17-00723354	Jara Castro Jorge Gonzalo	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000029431	Jara Yont Ana Cecilia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000029429	Jara Yont Azucena Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02196447	Jara Yont Elsie Janeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04070665	Jara Yont Elsie Jorge Gonzalo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029430	Jara Yont Jorge Patricio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02166150	Jara Yont Marcia Beatriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000029432	Jara Yont Mauricio Fernanda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000028576	Jara Yont Paola Marcela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000661	Jara Yont Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029433	Jara Yont Tanya Paola	(Ninguno)	Manta

2.2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 03 de octubre de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 34.357 - Folio Final: 34.362

Número de Inscripción: 2.446 Número de Repertorio: 4.754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

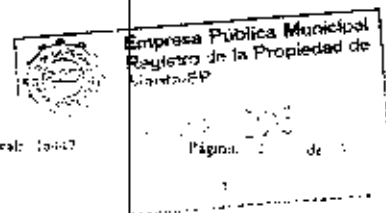
Compraventa Derechos y Acciones.- Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECÍMETROS CUADRADOS.

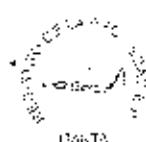
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07392780	Cañarte Murillo George Geronimo	Casado	Manta
Comprador	13-09950440	Ferrin Palacios Gabriela Roxana	Casado	Manta
Vendedor	13-00241187	Cañarte Mera Jeronimo Abad	Casado	Manta
Vendedor	13-00241278	Murillo Angela Eugenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1166	06-may-2002	10361	10368





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Maná-SP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:52 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8

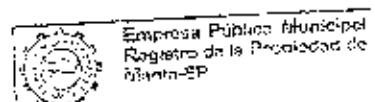


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1369000980G01
Dirección: Av. 2da. y C. 8 - Tel: 2615-473 - 2615-473

TÍTULO DE CRÉDITO No. 800078220

3/31/2015 3.42

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARO	CONTROL	TÍTULO N°
2-04-13-06-000	127.00	\$ 11.418.91	LOS ESTEROS C.119 ENTRE 103-10	2015	189507	070956
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FERRIN PALACIOS GABRIELA Y ESPOSO DIA RR		1309950440	Cosa Judicia			
3/31/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.43	(\$ 0.17)	\$ 3.26
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 38.22	(\$ 13.41)	\$ 24.81
			MEJORAS 2012	\$ 10.60	(\$ 5.51)	\$ 5.09
			MEJORAS 2013	\$ 11.20	(\$ 10.92)	\$ 0.28
			MEJORAS 2014	\$ 32.95	(\$ 11.63)	\$ 21.32
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12.52	(\$ 4.38)	\$ 8.14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.71		\$ 1.71
			TOTAL A PAGAR			\$ 91.81
			VALOR PAGADO			\$ 91.81
			SALDO			\$ 0.00



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



130995044-0

CEDULA
CIUDADANIA
NACIONAL
FERRIN PALACIOS
GABRIELA ROXANA
GEORGE GERONIMO
MANABI
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE REGISTRO 1990-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO F
ESTADO CIVIL CASADA
GEORGE GERONIMO
CARRERA MURILLO

INSTRUCION
SUPERIOR

INSTRUCION
ADM. EMPRESAS

130995044-0

APROBADO 1990-04-23
FERRIN HIDALGO AGUILES RAUL
APROBADO 1990-04-23
PALACIOS ALVIA LILIA AUXILIADORA
FECHA Y FECHA DE EMISION
MANABI
2013-07-31
FECHA DE EMISION
2013-07-31

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



033
033 - 0160
NUMERO DE CERTIFICADO
FERRIN PALACIOS GABRIELA ROXANA

1309950440

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN
OROSIGNACIÓN
TARQUI
PARROQUIA
2
1
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO Y
SEÑORA GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS.

A favor de DE LOS CONYUGES JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA Y SEÑORA ANGELA
EUGENIA MURILLO.

Cuantía USD 5,532,57.

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro TERCERO No. 3.873.

Manta, a 28 de DICIEMBRE de L 2010.

NUMERO : (3.873)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS
CONYUGES SEÑOR GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO Y
SEÑORA GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS; A FAVOR DE
LOS CÓNYUGES JERONIMO ABAD CANARTE MERA Y SEÑORA
ANGELA EUGENIA MURILLO.-

CUANTIA : USD \$ 5,532.57

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de
agosto del año dos mil nueve, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO
VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por
una parte, los cónyuges señor GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO y
señora GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS, casados entre si, a quienes
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero siete cinco nueve dos siete
ocho guión cero; y, uno tres cero nueve nueve cinco cero cuatro cuatro
guión cero, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente
certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se
les denominará "LOS VENDEDORES". Los Vendedores son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, casados entre si y domiciliados en esta

ciudad. Y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los cónyuges señor **JERONIMO ABAD CANARTE MERA** y señora **ANGELA EUGENIA MURILLO**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero dos cuatro uno, uno ocho guión siete; y, uno tres cero dos cuatro uno dos siete guión ocho, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa de derechos y acciones, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de



VENEDORES, los cónyuges: **GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO** y
señora **GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS**, y, en la calidad de

COMPRADORES, los cónyuges señor **JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA** y
señora **ANGELA EUGENIA MURILLO**. Todos los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de
los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros
del cantón Manta, adquirido por compraventa al señor George Jeronimo
Cañarte Murillo y cónyuge, autorizada el dieciocho de octubre del dos mil
dos, en la Notaría Tercera del Cantón Manta, e inscrita el tres de octubre
del dos mil cinco, terreno que tiene los siguientes linderos: **POR EL
FRENTE:** Ocho varas y calle pública; **POR ATRÁS:** Ocho varas y propiedad
de Braulio Mero Mantuano; **POR UN COSTADO:** Veinticinco varas y propiedad
de los compradores, y. **POR EL OTRO COSTADO:** Veinticinco varas y
propiedad de Braulio Mero M- Con una superficie total de **CIENTO
CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS
CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-**

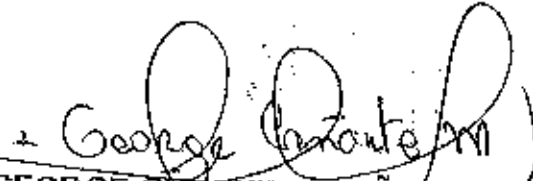
Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, **LOS
VENEDORES**, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a

favor de los Compradores, señor JERONIMO ABAD CANARTE MERA y señora ANGELA EUGENIA MURILLO, los derechos y acciones sobre el bien inmueble ubicado en la actual calle ciento diecinueve entre avenida ciento tres - ciento dos, parroquia Los Esteros, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedente.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- Por lo tanto el Vendedor transfiere al adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien



que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- (Firmado) Abogado **WILSON ZAMBRANO BRIONES.** Matrícula número: Dos mil. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE-


GEORGE GERONIMO CAÑARTE MURILLO
C.C.No. 130759278-0


GABRIELA ROXANA FERRIN PALACIOS
C.C.No. 130995044-0


JERONIMO ABAD CAÑARTE MERA
C.C.No. 130024118-7


ANGELA EUGENIA MURILLO
C.C.No. 130024127-8


NOTARIO